PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTROSÍ

No. 3 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1848571 de 2020

Mediante este documento se modifica el contrato **CO1.PCCNTR.1848571 de 2020**, así:

1. **MODIFÍQUESE El plazo de Ejecución: l**as partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No **CO1.PCCNTR.1848571** de 2020, por CUATRO (4) meses más, es decir hasta el 30 de noviembre de 2021.

2. **MODIFÍQUESE Las Garantías:** A su costa y a favor del SENA, las Garantías que ampara el contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el tiempo adicionado, la cual deberá presentar al SENA con el correspondiente comprobante de pago a través de la plataforma SECOP II para su aprobación.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la modificación No. 3 realizada al contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Justificación de modificación expedido por el supervisor. **b)** Autorización de trámite de prórrogas **c)** Los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso para la modificación.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes.

OTROSÍ No.1: Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

Elaboró: Heidy Portilla Torres
Abogado Contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

V.B. Rodrigo Tibaquira Ramos
Coordinador (E) Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

V.B.: Tatiana Maiguel Colina
Abogada Despacho Regional Distrito Capital